

dose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 21 de marzo de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 21 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Exptes.: DÑ/2011/336/PA/ENP, HU/2011/982/GC/COS, HU/2011/988/GC/COS, HU/2011/990/GC/COS, HU/2011/1065/GC/COS.

Interesados: Antonia de la Cruz Molero, Tomás Julio Urbiola Sesma, Marino García Moreno, Manuel Vázquez Rodríguez, Andaluza de Productos y Equipos Médicos, S.L.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores DÑ/2011/336/PA/ENP, HU/2011/982/GC/COS, HU/2011/988/GC/COS, HU/2011/990/GC/COS, HU/2011/1065/GC/COS, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 21 de marzo de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 21 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes que se citan.

Núm. Exptes.: DÑ/2011/569/AM/FOR.

Interesado: Fouad Mohamed.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2011/569/AM/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 21 de marzo de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 21 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de ésta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García Triviño-López, núm. 15, código postal 23071, de Jaén.

Interesado: Soraya Santiago Henares.

DNI: 80149008-B.

Expediente: JA/2011/715/GC/PES.

Infracciones: Leve, artículos 79.1 y 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 9 de diciembre de 2011.

Sanción: 120 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Serafín León de Dios.

DNI: 26972632-A.

Expediente: JA/2011/713/GC/PES.

Infracciones: Leve, artículos 79.1 y 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 7 de diciembre de 2011.

Sanción: 120 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco Javier Flores Flores.

DNI: 26230537A.

Expediente: JA/2012/45/GC/RSU.

Infracciones: Leve, art. 148.1.a) Ley 7/2007, de 9 de julio, GICA.

Fecha: 20 de enero de 2012.

Sanción: 200 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Josefa Meléndez García del Río.

DNI: 26403898J.

Expediente: JA/2011/549/AGMA/RSU.

Infracciones: Grave, art. 147.1.d) Ley 7/2007, de 9 de julio, GICA.

Fecha: 29 de noviembre de 2011.

Sanción: 603 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Propuesta de Resolución.

Interesado: M. Elena Rojas Carazo.
DNI: 50309812-A.
Expediente: JA/2011/1015/G.C./ENP.
Infracciones: Leve, art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 28 de noviembre de 2011.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan Antonio Campos Moreno.
DNI: 26193843V.
Expediente: JA/2012/50/GC/EP.
Infracciones: Grave, art. 74.14 Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 20 de enero de 2012.
Sanción: 900 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Pedro José Ruiz Perea.
DNI: 21421567-B.
Expediente: JA/2012/60/G.C./ENP.
Infracciones: Leve, art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 24 de enero de 2012.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: M.^a Mercedes Martínez Torreblanca.
DNI: 76147933-Q.
Expediente: JA/2012/59/G.C./ENP.
Infracciones: Leve, art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 24 de enero de 2012.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: David Núñez Marín.
DNI: 75120989-B.
Expediente: JA/2011/850/G.C./ENP.
Infracciones: Leve, art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 20 de enero de 2012.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio García López.
DNI: 26443982P.
Expediente: JA/2012/102/GC/CAZ.
Infracciones: Grave, art. 77.29 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 1 de febrero de 2012.

Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Rafael García Aguilar.
DNI: 24108352M.
Expediente: JA/2012/90/OTROS FUNC/RSU.
Infracciones: Grave, art. 147.1.d) Ley 7/2007, de 9 de julio, GICA.
Fecha: 30 de enero de 2012.
Sanción: 603 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Sociedad Cooperativa Andaluza Cerámica La Soledad.
DNI: F23045669.
Expediente: JA/2011/1004/OTROS FUNC/PA.
Infracciones: Muy grave, art. 137.1.k) de la Ley GICA.
Fecha: 15 de febrero de 2012.
Sanción: 60.000 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Rachid Sarhane.
DNI: X4792027T.
Expediente: JA/2011/658/AG.MA/FOR.
Infracciones: Grave, art. 76.6 Ley Forestal de Andalucía.
Fecha: 7 de febrero de 2012.
Sanción: 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Miguel Ángel Marín Díaz.
DNI: 30946547R.
Expediente: JA/2011/892/GC/PES.
Infracciones: Leve, art. 79.1 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 2 de febrero de 2012.
Sanción: 120 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Fielba Colque Cáceres.
DNI: 08850524-D.
Expediente: JA/2011/970/G.C./ENP.
Infracciones: Leve, art. 26.1.k) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 21 de febrero de 2012.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Pascual Flores Saavedra.
DNI: X6730479N.
Expediente: JA/2011/971/G.C./ENP.

Infracciones: Leve, art. 26.1.k) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 15 de febrero de 2012.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Vilma Veizaga Encinas.
DNI: X5691439C.
Expediente: JA/2011/990/G.C./ENP.
Infracciones: Leve, art. 26.1.k) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 21 de febrero de 2012.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Zeigrag, S.L.
DNI/CIF: B23488653.
Expediente: JA/2011/95/AG.MA/ENP.
Fecha: 15 de febrero de 2012.
Contenido: Declaración de caducidad del procedimiento.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Eva Colque Cáceres.
DNI: X6801370V.
Expediente: JA/2011/987/G.C./ENP.
Infracciones: Leve, art. 26.1.k) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 21 de febrero de 2012.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Paulino Loza Saavedra.
DNI: X8657888K.
Expediente: JA/2011/991/G.C./ENP.
Infracciones: Leve, art. 26.1.k) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 21 de febrero de 2012.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Gheorghe Cociu.
DNI: Y1426336M.
Expediente: JA/2012/146/GC/RSU.
Infracciones: Leve, art. 148.1.a) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, GICA.
Fecha: 10 de febrero de 2012.
Sanción: 200 euros.
Otras Obligaciones no Pecuniarias: Comunicación previa de inicio de actividad a la Consejería de Medio Ambiente.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Rafael Muñoz Moreno.
DNI: 26239454-L.
Expediente: JA/2012/165/G.C./RSU.
Infracciones: Leve, art. 148.1.a) de la Ley 7/2007, GICA.
Fecha: 14 de febrero de 2012.
Sanción: 200 euros.
Otras Obligaciones no Pecuniarias: Comunicación previa de inicio de la actividad a la Consejería de Medio Ambiente.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio Ramírez Plaza.
DNI: 75051411-L.
Expediente: JA/2011/773/AG.MA/FOR.
Infracciones: Grave, art. 76.6 de la Ley Forestal de Andalucía.
Fecha: 23 de septiembre de 2011.
Sanción: 900 euros.
Otras Obligaciones no Pecuniarias: No deberá haber sobrepas-toreo en la parcela 18 del polígono 77, paraje conocido como «Cristalinas» del término municipal de Santisteban del Puerto.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Ramón Fernández Benítez.
DNI: 26201443-G.
Expediente: JA/2012/189/G.C./PES.
Infracciones: Leve, arts. 79.1 y 79.2 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna.
Fecha: 17 de febrero de 2012.
Sanción: 120 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan Antonio Borau Gómez.
DNI: 39663842-C.
Expediente: JA/2012/75/G.C/ENP.
Infracciones: Leve, art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 25 de enero de 2012.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Francisco Ramos Barragán.
DNI: 01166407-P.
Expediente: JA/2012/198/AG.MA/VP.
Infracciones: Art. 21.3.a) de la Ley 3/95.
Fecha: 21 de febrero de 2012.
Sanción: De 601,02 hasta 30.050,61 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Marius Carpici.
DNI: X9509176X.
Expediente: JA/2012/2/GC/PES.
Infracciones: Leve, art. 79.2 de la Ley 8/2003, de la Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 5 de enero de 2012.
Sanción: 120 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Florin Tranca.

DNI: X9554852P.

Expediente: JA/2012/3/GC/PES.

Infracciones: Leve, art. 79.2 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna.

Fecha: 5 de enero de 2012.

Sanción: 120 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Simón Rísquez Moreno.

DNI: 25979123-W.

Expediente: JA/2012/35/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, art. 147.1.c) de la Ley 7/2007, GICA.

Fecha: 17 de enero de 2012.

Sanción: de 603 hasta 30.051 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Marius Valentin Stroescu.

DNI: Y1930553Q.

Expediente: JA/2011/881/GC/RSU.

Infracciones: Leve, art. 148.1.a) de la Ley 7/2007, GICA.

Fecha: 26 de enero de 2012.

Sanción: 200 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 21 de marzo de 2012.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 20 de febrero de 2012, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, de aprobación inicial de la innovación cualificada que se cita del PGOU. (PP. 697/2012).

EDICTO

Doña Eloísa María Cabrera Carmona, Concejala Delegada de Suelo y Vivienda, Transporte y Movilidad del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería).

Hace saber: Que por acuerdo de este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2012, se aprobó inicialmente la Innovación Cualificada al Plan General de Ordenación Urbanística de Roquetas de Mar, Expte. I 1/12, consistente en la Modificación del Uso Pormenorizado de Vario entre Parcelas de Equipamiento formulado por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, y cuya parte dispositiva dice:

«Primero. Aprobar inicialmente la Innovación Cualificada Expte. I 1/12 del Plan General de Ordenación Urbanística de Roquetas de Mar, relativa a la modificación del uso pormenorizado de varío entre parcelas de equipamiento (ámbitos UE-106 y S-27), calificándolo como Equipamiento Primario, para la construcción de un Centro de Infantil y Primaria en Las Marinas, formulado por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, según proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

Segundo. Someter la Innovación al PGOU de Roquetas de Mar a información pública por plazo de un mes desde su publicación en el BOJA y el BOP, tablón municipal de Edictos, diario de difusión provincial y página web municipal, a efectos de que durante el expresado plazo puedan formularse alegaciones sobre la misma, entendiéndose aprobada provisionalmente en el caso de no producirse alegaciones.

Tercero. Suspender por plazo de un año las licencias de parcelación, demolición y edificación en el ámbito objeto de la innovación, tramo de la calle Cabra entre las parcelas de Equipamiento Primario de los ámbitos denominados UE-106 y S-27 del vigente PGOU de Roquetas de Mar, en tanto las nuevas determinaciones de la innovación impliquen modificación del régimen urbanístico vigente.

Cuarto. Remitir el expediente, una vez terminado el plazo de exposición pública y entendida la aprobación provisional, en el caso de no producirse alegaciones, a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda y al Consejo Consultivo de Andalucía, a los efectos de la emisión de los informes previstos en los artículos 31.2.C), 32.1.4.a) y 36.2.0.2.a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.»

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la inserción del presente Edicto en el BOJA, para que pueda ser examinado en las dependencias municipales y formularse las alegaciones que procedan, con la documentación que la justifique, en este Ayuntamiento. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 32.1.2a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Roquetas de Mar, 20 de febrero de 2012.- La Concejala Delegada de Suelo y Vivienda, Transporte y Movilidad, Eloísa María Cabrera Carmona.

(Continúa en el fascículo 2 de 3)